CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, nueve de setiembre de
dos mil veinticuatro.

Registro Sindical Nro. 010-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS

Junta Directiva Nº 089-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF

VISTA: La solicitud presentada con Registro de Mesa de Partes N° 4099 de fecha 05-09-2024 y habiendo cumplido con los requisitos previstos en el D.S. 010-2003-TR que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo concordante con el Art. 21 del D. S. 011-92-TR que aprueba el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, **SE DEJA CONSTANCIA**: Que en fecha nueve de setiembre de dos mil veinticuatro, se ha **INSCRITO** en el Registro de Organizaciones Sindicales del Sector Privado de la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PRODUCTOS MEDICINALES DE DIVERSAS VARIEDADES SANDWICH, BEBIDAS AL PASO Y AFINES DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO cuyo** estatuto consta de **VI TITULOS** y cuarenticuatro (44) **ARTICULOS. Los Títulos** contienen: Título I - **IV CAPITULOS,** Titulo II - **II CAPITULOS**, asimismo la Junta Directiva conforme a su estatuto cuenta con una vigencia de cuatro (04) años a partir del 15-07-2024 al 14-07-2028 y conforme a la asamblea general de fecha 15-07-2024, la integran los siguientes miembros:

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
01	SECRETARIA GENERAL	MAMANI MONTESINOS ROSA	42097738
02	SECRETARIA DE DEFENSA	CONDORI NOALCCA HIPOLITA	24291851
03	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN	HUAITA DUEÑAS TEODOCIA	23985994
04	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA	PARI FLORES MILAGROS YENI	42863564
05	SECRETARIA DE ECONOMIA	HUANCA NINA DE CHUQUIHUANCA LOURDES	42244321
06	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	ESPINOZA PERLACIO VILMA	40705309
07	SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES	HUAMAN BEJAR LUIS ALBERTO	23994281
08	SECRETARIA DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	PILLCO SANCHEZ OSCAR	41819430

Tómese conocimiento, regístrese y archívese.

Rubrica y sello de la Abog. Thany R. Escalante Zegarra, Subgerente (e) de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco. - Lo que notifico a usted hoy _____ de _____ del dos mil veinticuatro.